

CAMPAÑA “CUOTA GRATIS”: SANTANDER & NISSAN

Resumen de la campaña:

El cliente será beneficiado con el pago de toda cuota de su cronograma cuya fecha de vencimiento esté en 2021.

La aplicación de la campaña está sujeta a evaluación crediticia de cada cliente y, además, el crédito debe tener las siguientes condiciones:

- 1) TEA de 16.99%.
- 2) Plazo de 60 cuotas.
- 3) Cronograma solo con cuotas simples.

Vigencia de la campaña: Del 15/09/2021 al 30/09/2021 como fecha de desembolso.

Lima, [.....] de [.....] de 2021.

Estimado Señor:

[.....]

Presente.-

Ref.: Campaña Cuota Gratis Nissan

EDPYME SANTANDER CONSUMO PERÚ S.A., tiene como política comercial ofrecer beneficios a los clientes que soliciten un Crédito Vehicular.

Por lo anterior, cumpla con informarle que usted podrá ser acreedor de la “Campaña Cuota Gratis Nissan”, (en adelante, el “Beneficio”) donde se le pagará toda cuota de su cronograma cuya fecha de vencimiento esté en el año 2021.

El Beneficio presenta términos y condiciones que deberá leer atentamente y otorgar por escrito su conformidad, mediante Carta de Autorización, a fin de que EDPYME SANTANDER CONSUMO PERÚ S.A., (en adelante, “**SANTANDER CONSUMO**”), realice la aplicación del Beneficio.

A continuación, se presenta los términos y condiciones de la “**Campaña Cuota Gratis Nissan**”:

- El Beneficio es válido del 15 de setiembre al 30 de setiembre del 2021.
- El Beneficio aplica para el modelo [.....] de la marca Nissan [.....]
- El Beneficio aplica para el [.....] producto Tradicional; con plazo de financiamiento de 60 cuotas; mínimo 30% de cuota inicial y con monto mínimo de financiamiento de USD (.....00/100 Dólares Americanos), que incluyan Seguro Vehicular y GPS contratados a través de **SANTANDER CONSUMO**.
- El Beneficio es válido para el pago de solo cuotas simples.

Para poder hacer efectivo el mencionado Beneficio, deberá entregar al ejecutivo de ventas de **SANTANDER CONSUMO** el presente documento, consignando su firma y huella dactilar en señal de aceptación y conformidad, junto con la Carta de Autorización debidamente suscrita.

Finalmente, para cualquier aclaración adicional de la presente comunicación, sírvase coordinarlo con nuestra Área de Atención al Cliente.

Esperando contar con su aceptación y conformidad del presente Beneficio, quedamos de Ud.

Atentamente,

Edpyme Santander Consumo Perú S.A.

Firma y huella del Cliente

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Lima, [.....] de [.....] de 2021.

Señores

EDPYME SANTANDER CONSUMO PERÚ S.A.

Presente.-

Ref.: Autorizo la aplicación de la Campaña Cuota Gratis Nissan

Estimados señores:

Mediante la presente, les comunico mi decisión de autorizar la aplicación de la Campaña Cuota Gratis Nissan, (en adelante, el "Beneficio") por el pago de toda cuota de mi cronograma cuya fecha de vencimiento esté en el año 2021, bajo los términos y condiciones descritos en la carta de la Campaña Cuota Gratis Nissan y el presente documento. Por tanto, será inaceptable cualquier petición o reclamación fundada en el desconocimiento de los mismos.

Por otro lado, autorizo expresamente a su representada a requerir la devolución del Beneficio otorgado, en la Liquidación de Pagos, bajo los siguientes supuestos:

- *En caso realice el retiro del Seguro Vehicular y/o GPS contratado.*
- *En caso realice el prepago parcial o total del Crédito Vehicular.*

Sin perjuicio de ello, cabe mencionar que, conforme a la Ley de Protección y Defensa del Consumidor, la autorización efectuada mediante la presente comunicación no afectará al Deber de Idoneidad y al Derecho a la Información.

De igual forma, declaro que la presente carta constituye una válida y expresa manifestación de voluntad, no habiendo mediado error, dolo, engaño, intimidación, violencia ni ningún otro vicio de acarree su nulidad, renunciando a cualquier acción que tienda a invalidarlo.

Atentamente,

Firma y huella dactilar del Cliente

Nombres: _____

Apellidos: _____

DNI / DOI: _____